MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA NUMERO 6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN

El suscrito Jefe de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6, autoriza al señor IT. MAURICIO CALDERON OLARTE Analista de Contratos de esta unidad, para que publique en la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II el Aviso de Convocatoria Pública, Proyecto de Pliego de Condiciones, Estudios y documentos previos para el proceso de contratación **PN RASES 6 SA PSS 031-2023**, con el objeto de contratar la Prestación de los servicios de procedimientos y actividades de gastroenterología para endoscopias digestivas y procedimientos relacionados, consulta, apoyo diagnóstico, apoyo terapéutico, procedimientos médicos y quirúrgicos para paciente ambulatorio y/o hospitalario, adultos, pediátricos y pacientes críticos y/o de urgencias procedimientos programados, así como el suministro de medicamentos para los procedimientos que lo requieran, insumos y elementos que sean necesarios para garantizar de manera oportuna las atenciones que requieran los usuarios del subsistema de salud de la policía nacional de la Regional De Aseguramiento En Salud No 6".

Lo anterior de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, Resolución 03049 de 2014 (Manual de contratación de la Policía Nacional), y demás normas reglamentarias en materia de Contratación Estatal.

Atentamente,

Teniente Coronel **OCTAVIO OLAYA USECHE**
JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

TAREA	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO ASESOR	FIRMA
ELABORADO POR	CONTRATOS	IT. MAURICIO CALDERON OLARTE	
REVISADO POR	RESPONSABLE GRUPO CONTRATOS	CT. MARIO ALEXANDER BRAVO POPAYAN	
REVISADO POR	ASESOR JURÍDICO	CPS ABOGADO RUBEN DARIO HINCAPIE ARROYAVE	
APROBADO POR	JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	CT. JAIRO CHUÑA RIVERA	
FECHA DE ELABORACIÓN	16/02/2023		
UBICACION	D:\\PRECONTRATOS\Selección Abreviada – Prestación de Servicios de Salud\031. PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN GASTROENTEROLOGIA		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del señor Jefe De La Regional De Aseguramiento En Salud No. 6 (Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2022-006181-REGI6.)			

Carrera 43A No. 48Csur-45 Barrio Primavera, Envigado
Teléfonos 3396737 – 3396885
deant.rases-cem@policia.gov.co
www.policia.gov.co